



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Municipalidad Gubernamental
Administración y Finanzas

DECRETO N° 3082

CHIGUAYANTE, miércoles 29 octubre 2014

ESTOS

EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS APROBADOS PARA EL PRESENTE AÑO LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY NRO.18.695 Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES

- EL COMPROBANTE CONTABLE 10-4235
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,6-2775

DECRETO: PÁGUESE A TRAVÉS DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

(ES): LAPORTA TORO JOAQUIN MIGUEL

RUT:16.076.493-7

SUMA DE \$:432.000

Y SON: CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS M/L

RESPECTO LO SIGUIENTE:

CANCELA BOL/47 19 HORAS SEMANALES CONV. GES ODONTOLOG. ADULTO SEPT. C.CHIGUAY SEGUN CERTIFICADO SR. PABLO BELLOY JEFE AREA GESTION CLINICA Y DOCUMENTACION ADJUNTA

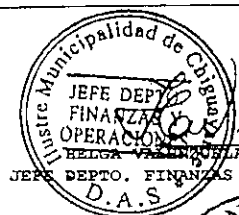
Decreto N° _____, Con Fecha _____, Cheque N° _____, Transferencia _____

DETALLAR EN DETALLE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
52103001007	010100	HONORARIOS DAS	480.000		16076493-7	B-47
10203002		FONDOS DE SALUD - PPTO		432.000	16076493-7	-0
11102003		RETENCIONES 10% PROFESION		48.000	16076493-7	-0

TOTALES : 480.000 480.000

JEFE DE AREA
HUGOLINA SANCHEZ DE LA FUENTES
JEFE FINANZAS D.A.S.



JEFE DEPTO. FINANZAS Y OPERACIONES ADMINISTRATIVAS Y FINANZAS D.A.F.

